

# EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. fuera de España. . . . . 30 " " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

## Suscripcion popular.

Para erigir un mausoleo á D. Eugenio Barrejon. Depositarios D. Enrique Cutayar y D. Juan José Carratalá, cuyos señores admiten tambien donativos, así mismo, en las redacciones de *El Constitucional* y *EL GRADUADOR*.

	Rvn.
Suma anterior. . . . .	2780.74
D. José Garnero. . . . .	60
• José Rodes Martinez. . . . .	20
Operarios del taller del Sr. Rodes. . . . .	46
D. Ramon Simó. . . . .	8
Doña Luisa Sepó. . . . .	4
D. Luis Simó. . . . .	2
Doña Carmen Simó. . . . .	1
D. Gaspar Salinas. . . . .	20
• Manuel Esplá. . . . .	10
• Estéban Villarroyas. . . . .	10
Total. Rvn. . . . .	2961.74

ALICANTE 22 DE MARZO 1878.

## LO MERECE.

No hace muchos dias dimos la voz de alerta, constándonos que los preceptos de la ley de Sanidad no se cumplian con los médicos que estaban actuando en la presente quinta, y nuestras quejas, cortesmente espuestas han sido escuchadas con el mas soberano desdén.

El Gobernador de la provincia y el Presidente de la Comision provincial, como buenos conservadores, han creido torpemente, que los tribunales de justicia son un mito en España; pero nosotros tenemos formada distinta idea de esta gran institucion, salvadora en muchos casos del olvido ó negligencia de los encargados de velar por los fueros sagrados del derecho.

Prometimos que seguiríamos paso á paso el camino de los que en distintas ocasiones se han burlado de la ley escrita, y á fuer de leales, vamos á denunciarles por segunda vez ante el fallo de la opinion pública, y ante el Gobierno, para que uno y otro sepan cómo se administra en este país.

Queremos ser breves en la primera exposicion de nuestras quejas, ciñéndonos hoy por hoy á denunciar hechos concretos, guardando los cargos más graves, para cuando ya tengamos la profunda conviccion de que se calla á sabiendas.

En la quinta del año anterior, la falta de presentacion de sus títulos respectivos al sub delegado de Medicina de este distrito, fué la única causa que motivó su dimision, dimision que el Sr. Orduña no quiso ó no pudo resolver en muchísimos meses.

Por fin se encontró una persona dignísima que le reemplazara, y ésta, para que la ley fuese una verdad, nos consta que pasó una comunicacion al Gobernador interino de la provincia, haciéndole justísimas reclamaciones y pidiendo que con-

forme á lo mandado, cuantos médicos actuaran en la presente quinta le exhibieran su título correspondiente.

Se ha dado traslado de esta comunicacion á la Comision provincial, y esta sabia y prudentísima Corporacion, no solo ha sido descortés, desatendiendo las justas reclamaciones del Sub-delegado de Medicina, sino que ha hecho más; ha desconocido su autoridad, y siguen actuando los médicos sin exhibir ante el sub-delegado del Gobierno el título que les autoriza para ejercer.

El Presidente de la Comision provincial, Sr. Maestro, debe entender que algo merece el nombre de D. Gines Soler y Ganga, encanecido en la ciencia de curar, con títulos más que suficientes á la consideracion y aprecio de todas aquellas personas que se inspiran siempre en sentimientos nobles y levantados.

Quizá el Sr. Maestro, al leer el respetuoso oficio del Sr. Soler, y engreido en el favor que le dispensan sus Mecenas, pues no cuenta con mas títulos, habrá dicho; qué me importa á mi lo que dice esta autoridad médica, que por sus servicios ea Valencia el año 54 lleva en su pecho la Cruz de Epidemias, y por su abnegacion como voluntario en la memorable guerra de Africa, se le hizo caballero de la orden de Isabel la Católica, y el instituto médico de Valencia, le premió con la medalla de oro; secretario de la comision permanente de medicina y cirujia de dicha poblacion; jefe accidental de cinco hospitales y otros muchos cargos que hacen honor á la persona que los posee, qué me importa, repetimos, lo que dice este hombre; callemos y oigamos estas justas reclamaciones como quien oye llover.

¿Es así como se administra y se hace justicia? Siguiendo esta conducta, lo que se hace es burlarse descaradamente de la ley, y si una vez lo consentimos y se saltó por encima de ella por conveniencia solo de localidad, y esto es lo bastante para que nos entienda el Sr. Maestro, estamos dispuestos á que otra vez no suceda, aunque sea á costa de nuestras mas caras afecciones, denunciando cierto género de abusos que repelen estraordinariamente á todo hombre de esquisito decoro.

El actual sub-delegado de Medicina ha hecho renuncia de su cargo, y en esto no estamos completamente conformes.

Si la Comision permanente faltaba á sus deberes; si se creia menospreciado al no contestar á sus observaciones justísimas, ha debido emplear otros medios, recurriendo al ministro de la Gobernacion, al de Fomento, y por último á sus respetables compañeros de medicina, y tomar un acuerdo unánime, exponiendo sus quejas ante la Junta de Sanidad, y desde allí llevar en masa á los tribunales de justicia á la Comision permanente.

Así es como se demuestra carácter y energia, y así es como se cortan los abusos que cometen algunos encumbrados

políticos, que todo lo confían al favoritismo, creyendo que la justicia ha desaparecido ya de la faz de la tierra.

En el número próximo publicaremos las resoluciones dictadas por el Consejo de Estado, en los expedientes sobre cierre de la paleta del Pantano, y atandamiento de los regantes de Monnegre.

La aspiracion de los propietarios de nuestra huerta, se vé cumplida y esperamos que el Sindicato fuerte en sus derechos, no consentirá que sufran nuestros labradores mas vejámenes por parte de los jijonencos, ni dará lugar por negligencia inexcusable á que se repita el conflicto que ahora se ha podido felizmente conjurar.

La entrega de quintos en la Caja continúa verificándose sin novedad, notándose sin embargo, un gran descenso en las redenciones á metálico, pues en años anteriores, á esta fecha, ya habian ingresado en la Administracion mas de cincuenta mil duros por dicho concepto.

Esta es la medida de la triste situacion financiera que atraviesan los pueblos.

En la «Gaceta» del lunes apareció el decreto nombrando gobernador de la provincia de Orense, á D. Bartolomé Molina, secretario que era de este Gobierno.

A la par que le felicitamos por tan merecido ascenso, sentimos su ausencia de esta capital donde deja grandes simpatías é innumerables amigos, no solo por sus condiciones afables y corteses en alto grado, sino por su rectitud, imparcialidad, y celo con que ha desempeñado su cometido, lo mismo en su puesto de secretario que en el de Gobernador interino que ha ejercido en distintas ocasiones.

La provincia de Orense tiene á su frente un excelente funcionario. ¡Quiera el cielo que la de Alicante tenga igual suerte!

El grave asunto que tratamos en nuestro artículo de fondo, nos priva el estendernos como quisiéramos sobre la última reunion del partido constitucional verificada en casa del Sr. Laussat.

Lo que sí podemos adelantar á los lectores de nuestro periódico, es que este partido, está ya definitivamente dividido en dos bandos.

Nuestros vaticinios se cumplieron.

A pesar del tiempo trascurrido, todavía no se ha cumplido la orden dictada por el ministerio de Fomento, á principios de febrero, para intervenir los fondos municipales, de esta ciudad, á fin de satisfacer lo que, en concepto de atraso, se adeuda á los profesores de instruccion primaria.

Ahora, que por disposicion del Sr. Jefe económico se ha levantado el embargo

que pesaba sobre los fondos de nuestro Municipio, creemos que debia pensarse seriamente en cumplir aquella orden superior.

¿Querrá el Sr. Campos dejar pendiente tan importante asunto, para que lo resuelva el Sr. Puente y Brañas?

Todo podrá ser.

Anteayer tarde se suspendió en la alta cámara, la votacion definitiva del proyecto de ley aprobando las cuentas generales del Estado, correspondientes al año económico del 64 al 65, por no haber suficiente número de senadores para votar leyes, luego que se hizo el recuento á petición de uno de los señores presentes.

Con tan celosos padres de la patria, que espere el país su redencion.

Segun un periódico constitucional, todo hace creer que estamos en una de las mas difíciles etapas de la política, que puede tener por desenlace una catástrofe.

¿Qué mayor catástrofe para los constitucionales, que estar esperando en vano el poder hace tres años, y comenzar ahora á buscar con candil las condiciones exigidas por el Sr. Cánovas?

Sin embargo, no desmentiremos lo de la catástrofe.

Si por mí no llueve....

Cuentan las crónicas que en Hondon de las Nieves, hay un alcalde que pudiéramos llamar *perpetuo* por los muchos años consecutivos que lleva de presidir aquel Ayuntamiento, y por los grandes deseos que demuestra en continuar con la vara empuñada hasta la consumacion de los siglos. Y si al menos fuera para dedicarse á favorecer con celo los intereses del vecindario, nada tendria de censurable su *ambicion alcaldil*, pero como acontece precisamente lo contrario, sucede que la poblacion en masa reniega un dia y otro de su *paternal autoridad local*, en quien no refleja nunca ningun acto de justicia, sino que caminando de arbitrariedad en arbitrariedad, llega hasta donde no alcanza la imaginacion humana con su despotismo y formas violentas para la *repression* cuando llega el caso, y cuando no llega, pues él *ordena y manda* siempre á su gusto.

Tenemos en cartera gran número de apuntes sobre los muchos casos de irratibilidad, que le ponen en el duro trance de estar siempre fuera de la ley y de la conveniencia; pero el que mas sobresale, y el que apuntamos solo como una pequeña muestra de su eterna *injustificacion* es la constante persecucion entablada contra el otro posadero del pueblo, por que nuestro hombre es *tambien del oficio*, á quien obliga á cerrar su establecimiento á las primeras horas de la noche; á quien impone multas ilegales de 25 pesetas, por la cosa mas trivial é insignificante, á quien vigila de la manera mas irritante, y sobre quien ejerce, en fin, tantos atropellos y demasias que á venido al cabo á reducirlo á la miseria que era el objeto que se proponia al alejar de aquella posada los carreteros y transeuntes para atraerlos á la suya, casi por la fuerza.

Llamamos seriamente la atencion del señor Gobernador de la provincia sobre estos hechos, á fin de que inquiera lo que hubiese en ellos de positivo, y castigue con mano fuerte esos excesos de autoridad de que se lamentan aquellos vecinos con harta razon, en el sensible caso de que salieran ciertas nuestras noticias como suponemos.

Un colega de Madrid, hace ayer una escitacion al Gobierno, para que disponga el pago de

los haberes que se adeudan á los maestros de escuela de Aine, por personal y material.

Indudablemente nuestro colega vive en las Batuecas, á pesar de ser un diario de los mas ilustrados que se publican en la córte.

¿Ignora por ventura, que se encuentran en peor ó en igual caso que los de Aine, *todos, absolutamente todos* los profesores de instruccion primaria de la Península?

¿Ignora tambien que son inútiles las centuplicadas quejas de la prensa sobre esta materia, y las diarias reclamaciones de los interesados, la mayor parte de los cuales se encuentran en la mas espantosa miseria?

Despues de todo, el tiempo pierde en sus generosas escitaciones, pues el gobierno actual posee el *indiferentismo* por norma de sus principios administrativos, y la *sordera* como sistema de su marcha política.

¡Vaya usted, pues, á pedir peras al olmo!

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 10.—Las noticias continúan siendo belicosas.

Es positivo que el gobierno austriaco ha sido informado de que considerables fuerzas rusas se concentran sobre la frontera austriaca.

Lóndres 19.—Se confirma la noticia de que el gobierno inglés ha protestado enérgicamente contra los últimos movimientos operados por el ejército ruso, concentrándose sobre los Dardanelos y el Bósforo.

El periódico *El Times*, en su edicion de esta mañana publica un notable artículo sosteniendo que al estado á que han llegado las cosas, Europa tiene el deber de obligar á Rusia á que someta por completo el tratado de paz con Turquía al Congreso internacional de Berlin, sin limitaciones ni reservas de ningun género.

Roma 19.—Continúa la crisis ministerial. Han fracasado todas las combinaciones hechas por el Sr. Cairoli para la formacion del gabinete.

Se cree que dicho señor declinará el encargo que tiene del Rey, pero todavía no se ha encargado definitivamente ningun otro hombre político de la formacion del nuevo ministerio.

Lóndres. 17.—El lenguaje de la prensa inglesa contra Rusia es cada vez mas belicoso.

Casi todos los periódicos sostienen hoy que las potencias no pueden consentir en manera alguna que el gobierno ruso se imponga en la cuestion de Oriente.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 20 de Marzo de 1878.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La crisis se ha aplazado; la salida del gabinete de los Sres. Ceballos, Conde de Toreno y Calderon Collantes, no tendrá lugar hasta despues que se haya terminado la discusion de la ley de presupuestos generales del Estado, en cuyo debate se considera tambien como probable el naufragio de esa eminencia financiera del Sr. Orovio.

Despues de haber sido aprobado en la alta Cámara, el proyecto de ley relativo á la carrera consular, le ha tocado el turno al de imprenta, cuyo debate se ha iniciado en la sesion de ayer con los discursos pronunciados en contra del dictámen de la comision, por los Sres Mazo y Carramolino.

Si algun partido político en nuestro país ha empleado desde el poder, todos los poderosos recursos para combatir la manifestacion de la libertad del pensamiento, ninguno á llegado á ponerse en este terreno al nivel del partido constitucional.

Todo periodista, toda publicacion se estremece al recordar las medidas dictadas por el señor Sagasta para encarcelar el pensamiento; todo el país sabe perfectamente que durante el periodo de mando de los constitucionales, la prensa en general se hallaba á merced del capricho de un ignorante gobernador civil ó pendiente de una suspension decretada por una conciencia servil del ministerio de la Gobernacion.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, nada mas extraño que el discurso del senador constitucional Sr. Maso; nada mas ridículo que sus declaraciones, nada mas incomprensible que su juicio acerca del proyecto de ley de imprenta que actualmente se discute, verdadero complemento de la base sentada para con la prensa, por los constitucionales de este país.

Conocida la tendencia reaccionaria del actual gabinete, sabido el espíritu que predomina en todas sus resoluciones y apreciada prácticamente por el país en masa la conciencia anti-liberal que preside en todos sus acuerdos el proyecto de ley presentado á la deliberacion de las Córtes, no debe causar admiracion y mucho menos si se tiene en cuenta que el jóven ministro de la Gobernacion, ha sido ministro con el señor Sagasta, se ha inspirado en la corriente liberal del partido á que perteneció, y que por primera vez le condujo previo sus servicios elevándolo á la cartera de Fomento.

Pretender una declaracion altamente liberal, en armonia con las aspiraciones de la sociedad al gabinete Cánovas-Calderon, es no conocer ni al ministerio ni la política que se observa, ni el fin que se persigue.

El proyecto de ley á que me refiero, será aprobado muy en breve; tal vez en esta semana, pero su aplicacion no podrá ser estricta, por la razon de llevarlo á la práctica con todo su rigor, la prensa no podria coexistir en una ley que ninguna garantia le conceda entregándola sin defensa, al capricho ó conveniencia gubernativo.

¿Qué importa que en la Constitucion del Estado se consignen ciertos derechos, si las leyes complementarias las omiten, los mistifican hasta el punto de hacerlos ilusorios?

La opinion en esta córte principia á preocuparse de la interpelacion anunciada por el señor Alba Salcedo, á propósito de la dimision del segundo cabo de esta Capitania general, mariscal Beaumont.

Esta interpelacion promete, como asimismo ofrecerá tambien ancho campo para que el país juzgue la anunciada por el Sr. Candau, acerca de la seguridad individual en la Península, verdadero mito bajo el mando de los conservadores.

La dimision anunciada del general Primo de Rivera no es exacta por ahora, por mas que tal cúmulo de circunstancias pudiesen ocurrir, que la espresada autoridad se viese obligado á declinar la honra de desempeñar el cargo que actualmente ocupa.

En la sesion de esta tarde, el general Salamanca ha anunciado una interpelacion sobre justicia militar, continuando en ambas cámaras las discusiones pendientes sobre casacion civil y ley de imprenta.

Suyo afectísimo.

*El Corresponsal.*

#### GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Ayer llegaron á esta capital las celebridades europeas, Miss Tillie Rusell, la campeona americana del tiro de Rifle; el capitán F. Howe; gran cazador americano, y Mr. Herman (hijo) célebre prestigitador. Estas notabilidades, procedentes de los principales teatros de España y del extranjero, y que tanto han llamado la atencion, en particular Miss Tillie Rusell, lo mismo por su habilidad que por su gran hermosura, darán su primera

funcion el sábado ó domingo próximos en este teatro principal.

AL SR. ALCALDE.—Si la primera autoridad local se tomara la molestia de visitar la calle de Bazán, prestaría un gran servicio á sus moradores.

Hace diez dias que se inutilizó la bomba del pozo de dicha calle, y todavía no se ha arreglado; de creer es que esto lo olvide el señor Alcalde, por que ahora ya no pasa por allí el celador de policía urbana.

Tambien han destrozado la cubierta de madera que cubria una reja que existe en mitad del arroyo de la mencionada calle, y para reparar semejante averia, en vez de otra cubierta de madera, han colocado un sillaje, como dice un caballero que yo conozco.

Vamos, Sr. Alcalde, que ahora ya hay dinero para todo, puesto que gracias á las gracias, se ha levantado el embargo.

ATROPELLO.—En la calle de Bailen, esquina á la de Teatinos, fué atropellado ayer mañana un individuo por un coche que, infringiendo los bandos de buen gobierno, se dirigia á galope tendido á la estacion.

Acto continuo fué reconocido por el médico forense, resultando milagrosamente una fractura en un pié.

El infeliz fué conducido á su casa.

PRECAUCION.—Cierta individuo en extremo pacífico trataba de adquirir un nicho en el cementerio de esta capital, y todo era preguntar por los propietarios de los nichos inmediatos.

Al notar su extraña insistencia, le preguntó el encargado del despacho:

—Pero caballero, ¿quiere usted decirme qué le importa á V. que en el nicho del lado lo posea Pedro, Juan ó Diego?

—Amigo mio, contestó el interpelado; yo no puedo comprar eso sin persuadirme de que todos mis vecinos son gente de orden.

EL CUENTO DE NUNCA ACABAR.—Era anteanoche objeto de todas las conversaciones en Madrid, un suceso misterioso, ocurrido en el propio dia.

En la calle de Panaderos habia sido encontrado el cadáver de un hombre por el Juzgado del distrito del Hospicio. Casi á igual hora se habia presentado una jóven á dos guardias de orden público, pidiéndoles auxilio por hallarse envenenada, siendo curada de primera intencion en la casa de socorro inmediata, donde quedó con pocas esperanzas de vida.

De público se decia que ambos acontecimientos estaban relacionados entre sí, y que ambas víctimas lo eran por un mismo tóxico, no sabemos si suministrado por otra mano, ó por la propia.

Como el suceso está sometido á la accion de los tribunales, no podemos estendernos en mayores detalles.

ECOS DEL DIA Y DE LA NOCHE.—Se ha tratado de verificar un robo en el pueblo de los Roches, penetrando hasta catorce hombres armados en casa de D. Antonio Martinez. Apercibida la Guardia civil de antemano, se hallaba apostada dentro de la casa referida, trabando una lucha con los criminales, de los cuales murieron seis en el acto, quedando cuatro prisioneros y fugándose los restantes.

Los guardias salieron ilesos, excepto el cabo primero Juan Nicolás Valera, que fué herido, aunque no de gravedad.

En la calle de Pelayo, número 13 en Madrid, se perpetró anteanoche un robo, consistente en dinero, ropa y alhajas.

Los ladrones no fueron habidos.

En las mediaciones de Villanueva (Burgos) fué robado y asesinado un tratante de caballerias, vecino de aquel pueblo sin que hasta ahora se haya podido averiguar el autor ó autores del delito.

Anteayer en Madrid fueron detenidos dos hombres en el acto de robar en la cochera número 3 de la plaza de Anton Martin, ocupándoseles los efectos robados y algunas armas.

(Se continuará.)

LA NATURALEZA.—Hemos recibidos el número 14 de esta elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

Sumario de este número.—Las minas de diamante del Africa austral.—La boca de los insectos.—La atmósfera del planeta Venus.—De la inteligencia de los animales.—El continente africano.—Tram-vías de traccion mecánica en la ciudad de San Francisco.—Ventajas reales y supuestas de las plantaciones de eu-

calyptus.—Determinacion del ázoe en la nitroglicerina.—Miscelánea.—Notable vaca de cuernos pequeños.

Contiene este número 11 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: Minas de diamante del Africa austral.—La atmósfera de Venus.—Perros sábios.

A pesar del lujo de *La Naturaleza*, y de publicarse todos los sábados, su suscripcion sólo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones puede pedirlo por correo á la Administracion, Pizarro, 15, Madrid que se le remitirá gratis.

SÚPLICA.—Se ha extraviado una cuchara pequeña de plata, con los iniciales G. J. B. Como es un recuerdo de familia, se agradecerá mucho que la persona que la haya encontrado se digne devolverla á nuestra redaccion, que gratificará además.

AVISO.—Nueva remesa de sardinas abumadas á 12 reales el ciento.

San Fernando, 52, almacén.

## SECCION COMERCIAL.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.*

#### ENTRADOS.

Vapor Laffitte, c. Martinez, de Cartagena, con efectos.

Id. Julian, c. Guinea, de Valencia, con idem.

Id. José, c. Arroslegui, de Málaga, con idem.

Id. Doaiz, c. Martinez, de Cartagena, con idem.

Balandra Jóven Antonia, p. Bas, de Almería, con lastre.

Laud Santo Cristo, p. Rodriguez, de Almería, con pescado salado.

#### DESPACHADOS.

Vapor Julian, c. Guinea, para Bilbao, con efectos.

Id. José, c. Arrostegui, para Barcelona, con idem.

Id. Doaiz, c. Martinez, para id., con idem. Bergantil gol Jóven Pepita, c. Aveño, para Torre Vieja, con lastre.

Balandra Aimazona, p. Panizo, para Palma, con harina.

Laud San José, p. Zofré, para Palma, con efectos.

Pailebot francés Pensée, c. Fabre, para Cette, con vino.

Vapor Laffitte c. Martinez, para Barcelona, con efectos.

Polacra goleta Gallo de oro, para Barcelona, con tabaco.

## SECCION LOCAL

D. José Maria Lopez, Juez de primera instancia de Alicante.

Por el presente, se anuncia la venta de la polacra goleta Angelita, de ciento veinte y una toneladas, matrícula de Villajoyosa, valorada con todos sus efectos en diez y seis mil seiscientas setenta y cinco pesetas, cuya subasta tendrá lugar en este Juzgado el treinta de Abril próximo, de diez á una de la tarde, no admitiéndose posturas que no cubran dos terceras partes su justiprecio; pues así lo tengo acordado en los autos ejecutivos que contra su capitán D. José Furió y para pago de una póliza sigue D. Pedro Perez de este comercio.

Dado en Alicante, á veinte de Marzo de mil ochocientos setenta y ocho.—José Maria Lopez.—Por mandato de Su Señoría, Tomás Antonio Herrero.

## Venta.

De 22 tahullas 5 brazas tierras de regadío, y dos terceras partes en una casa de labranza sitas en el término de Formentera, partido judicial de Dolores en esta provincia, por el precio de 5.200 pesetas.

Para mas pormenores dirigirse á D. Antonio Galdó, Director de EL GRADUADOR.

## A los contribuyentes.

Juan Aquilina, Agente de Negocios.

Dicho agente se encarga de facilitar á los contribuyentes que hubiesen vendido el papel del Empréstito, ó no hubiesen podido adquirirlo todavía, los valores necesarios para satisfacer á la Recaudacion de Contribuciones, la parte en papel que se les descontó en el cuarto trimestre de 1875-76, como así mismo de hacer la correspondiente entrega á la Recaudacion, retirando los respectivos recibos. Calle de Tarifa, 1, esquina á la de San Pascual. 7-9

## ACADEMIA DE MATEMATICAS.

Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Estadística, Infanteria de Marina, Escuela Naval flotante, Artillería de la armada, Infantería del ejército, Caballería, Administracion Militar, Artillería, Ingenieros militares y Estado M. del C.

Clase para el repaso de las materias de 2.ª enseñanza, honorarios 15 pesetas mensuales. Plaza de Isabel 2.ª, núm. 11, 2.º

## Aviso.

Se enrejillan toda clase de sillas, sillones, butacas y todo cuanto pertenezca á este arte á precios sumamente baratos, calle de San Francisco, 76, carpintería de Federico Martinez. 2-30

## Dinero.

Se gestiona su adquisicion, con hipoteca de bienes que convengan, al interés de 8 por 100, con amortizacion anual del capital.

No se admiten peticiones menores de 2.000 pesetas.

Advertencia.—A cada carta deberán acompañar sellos de franqueo por valor de una peseta y de dos, si se quiere que la contestacion vaya certificada.

Dirigirse á D. Jorge Garcia Montaner, calle de San Francisco, núm. 5, Alicante. 5-9



Tercer aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARIANA ALCARÁZ Y SEGURA DE CARRATALA.

falleció el 22 de Marzo de 1875.

R. I. P.

Su esposo, hijo político, nietos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir al funeral que se celebrará á las diez del día de hoy, en la parroquia Iglesia de Santa María; por lo que recibirán especial favor.

Alicante 22 de Marzo de 1875.

**P**ETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 69 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 97 rs.

## Servicio entre Alicante y Orán.

Vapores Correo de Alicante y Amalia.

Desde el 15 de Marzo corriente, harán dos viajes semanales: Salida de Alicante, los martes y viernes á las 4 de la tarde, y de Orán para Alicante, los mismos dias á la misma hora.

Consignatarios del Correo de Alicante: D. Juan Mas Dols.

Idem del Amalia: Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá. 8-30



VAPOR GIJON.

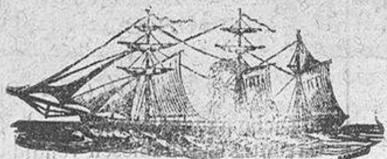
Saldrá el 26 para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Pivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y Compañía

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

# SECCION DE ANUNCIOS

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.  
 COMPANIA POR VAPOR  
 NAVEGACION AL PACIFICO



LINEA REGULAR SEMANAL,

## VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Isla, y Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias Per-nambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, } una vez al mes  
 De Burdeos todos los sabados. De Coruña, }  
 De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, } dos veces al mes

De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> pueden anticipar salida

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	R 1.
Desde Alicante (via Lisboa).	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades, adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá Blanes, Gravina, 14.

### CAPSULAS AL MATICO

DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos  
 8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de copaiba líquida.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Farmacia:—Depósito casa de los señores, Juan Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font v Andrés Fabiá, José Soler y José Bellido.

## ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

precedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Talibout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espin.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonne, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilítico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

### VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

## DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la *palidez*, la *anemia*, la *irregularidad de la menstruacion*, la *falta de apetito* y los *violentos dolores de estómago*, a que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.

Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.

## Aviso importante.

Salones de perfumeria y peluqueria de Antonio Guillen. Princesa, 32. Alicante.

Deseoso el dueño de este establecimiento de proporcionar al elegante público que le favorece, todos los adelantos que encierra la moda en la actualidad, no ha vacilado un momento en proporcionar a sus constantes parroquianos un completo y variado surtido de quincalla y bisuteria, de las mas importantes fábricas extranjero: ha saber

### PARA SENORAS.

Costureros portátiles de delicada construcción y adornados con esmero con el estuche correspondiente, neceseres colgantes para la costura; sortijeros de la China; bolsas de mano para viaje; alfileres imperdibles en forma de espadas, cruces, negros claro-luna, y acero blancos y negros, pulseras búfalo y concha; diademas para el peinado alta novedad: pajes para vestidos en seda y claro-luna, y otros negros, y muchos objetos que sería prólijo enumerar.

### PARA CABALLEROS.

Alfileres para corbata con variedad de dibujos de última moda, portamonedas de metal, concha con grabados de plata, y de piel; pelucas y fosforeras de piel Rusia, concha y plata; el mas moderno y variado surtido en gemelos para camisa última novedad; botonaduras completas de oro, nácar, búfalo y double; colgantes y leontinas de níquel y de acero; pasadores para corbata última novedad; estuches de dos boquillas ámbar y espumas d. de una boquilla de ámbar solo para cigarros puro y papel; corta plumas; cepillos para todo uso, etc. etc.

Al mismo tiempo tengo la satisfacción de anunciar que he recibido la tan renombrada agua de Colonia de Joan Marie y Farine, por lo que ya pueden los numerosos parroquianos que la consumen por cajas, disfrutar de este delicioso perfume.

Princesa, 32. Alicante.

## A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE.

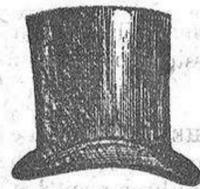
preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante, y calle Mayor, n.º 27 y 29 Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como: Gastralgias, malas digestiones, ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. etc., ocasionado por graves enfermedades. Todo ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósito pormayor y menor en Madrid, farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 5, y Alicante, Mayor, 22; Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas-Reales.



## Lino Anton

Pone en conocimiento del público y de los muchos parroquianos que esperaban el género de invierno, que ha recibido un surtido de lo último fabricado y de lo mas elegante.

Gusto y novedad.—Deseo de complacer.

Los últimos adelantos del arte para la confeccion de los sombreros de copa.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

## RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-bienorrágica de la Copaliba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del catís y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.